

cuelas Pias publicaban el Arte y la Retórica de Hornero. Capmany habia ganado ya no poca reputacion con su *Filosofia de la Elocuencia*, que afianzó y aumentó con su *Teatro histórico y crítico de la Elocuencia castellana*, y la Academia Española habia laureado al erudito Vargas Ponce por su elegante *Elogio del Rey D. Alonso el Sabio*. Y en cuanto á la oratoria sagrada, levantada ya en el anterior reinado de su vergonzosa decadencia, y sostenida en este por prelados de la erudicion de un Tavira y un Amat, de un Armañá y un Posada y por religiosos tan ilustrados como los Padres Santander, Salvador, Traggia y Vejarano, mereció tambien una proteccion especial del gobierno, que en 1796 quiso hacer una coleccion de los sermones mas escogidos, asi para honrar á sus autores, como para que sirviesen de estímulo y de modelo á los que se dedicaban al ministerio del púlpito."

"Propio era este movimiento literario de una época en que florecian Campomanes, Jovellanos, Muñoz, Sempere y Guarinos, Llorente, Martinez Marina, Lardizábal, Cabarrus, Sotelo, Forner, Conde, Asso, Amat, Castro y otros muchos esclarecidos varones, y cuando solo la Academia de la Historia contaba en su seno hombres tan ilustrados y talentos de tan merecida reputacion como Campomanes, Llaguno y Amírola, Sanchez, Gomez Ortega, Capmany, Cerdá y Rico, el geógrafo Lopez, Jovellanos, Manuel, Varela y Ulloa, Cornide, Banqueri, Vargas Ponce, el cosmógrafo Muñoz, Traggia, Pellicer, Martinez Marina, y como supernumerarios y honorarios contaba á los ilustres Trigueros, Saenz, Gonzalez Arnao, Lopez Carbonell, Bails, Abad y Lasierra, Mayans, Fernandez Vallejo, Lorenzana y Tavira."

TESTIMONIO DEL HISTORIADOR FERRER DEL RIO.

En su "Historia del Reinado de Carlos III", libro 6, capítulo 2.º, dice: "Atendia el Rey al mejoramiento de las costumbres y á la pureza de las prácticas religiosas. A menudo los prelados exhortaban en sus pastorales á los predicadores á no mostrar desde el púlpito pinturas horrorosas de condenados ni calaveras, para producir sollozos, voces lastimeras, bofetadas y otras acciones desmedidas, con carácter de *lágrimas pasajeras mas que de conversion permanente*; á los párrocos, á que les dieran noticia de las falsas creencias, cultos superfluos ó perniciosos, vanas observancias y cualesquiera supersticiones, con el fin de vencer la pertinacia de los mal instruidos en la sinceridad y pureza de la religion cristiana y en las máximas del verdadero culto de Dios y de sus Santos."

El mismo historiador en la misma obra, libro 7, capítulo 3, hablando de la reforma de la oratoria sagrada, dice: "La anhelada reforma comenzó á efectuarse visiblemente desde la aparicion del *Fray Gerundio*, como que *ya exigieron los auditorios lo que habian rehusado los predicadores* (1), y la Inquisicion no alcanzaba á impedir que las gentes apodáran *Gerundios* á cuantos se parecian al de Isla (2). En activar la restauracion de la oratoria sobresalieron los prelados. Apenas D. José Climent tomó posesion de la mitra de Barcelona, subió al púlpito de su santa iglesia para anunciar á los fieles que no oirian de su boca palabras de sabiduria humana, ni expresiones poéticas ajenas del templo, ni cuestiones espinosas como las controvertidas en las aulas, ni pensamientos peregrinos, ni conceptos sutiles, ni milagros ni otros sucesos que con pretexto de piedad fingian la supersticion ó la ligereza [3], sino verdades sólidas reveladas por el Espíritu Santo y expuestas por los Santos Padres, fieles intérpretes de la Sagrada Escritura. Con objeto de generalizar tan buenas doctrinas, hizo trasladar al castellano la *Retórica Eclesiástica* de Fray Luis de Granada, imprimiéndola á sus expensas con una carta recomendabilísima bajo el aspecto religioso y el literario. Esta obra fué reimpresa, y sirvió de texto para muchos de los que se dedicaban al sacerdocio."

"Hablando con los predicadores de su diócesi el arzobispo Lorenzana, enseñábales ser mas fácil explicar en términos puros el Evangelio y un misterio de fé sin términos de Escuela, que el hacer un sermon de concordancias, como los de aquellos que se iban á las de la Biblia por el sonido de las voces, y viniera ó no al caso, acomodaban mal y zurcian lo que les dictaba el antojo. No parece sino que tomaba por texto al Padre Isla para reprender tamaño vicio, asi como tomó indudablemente á Alfonso Garcia de Matamoros (4) para desaprobar que se sacáran calaveras, condenados y pinturas horrorosas, pues los extremados sollozos, las voces lastimeras, las bofetadas y otras acciones desmedidas no

(1) Apreciacion mui interesante, por que expresa cual entre diversas causas fué la principal de la reforma de la oratoria, a saber, *la opinion pública formada por el Fray Gerundio*.

(2) Sí, por que "La opinion pública es la reina del mundo" dice Pascal.

(3) Como los milagros de Santa Catalina referidos por Conde y Oquendo, los milagros de San Agustin referidos por Herrera Bracamonte, el endemoniado con quince mil demonios i demas milagros falsos referidos por Vieyra etc. etc.

(4) Teólogo i humanista del siglo XVI.

eran conversion permanente. "El entendimiento es el que se ha de convencer (añadia), y si esto no se logra, poco sirven los lamentos." No cogian mies evangélica, sino viento de alabanzas mundanas, segun D. Felipe Beltran, prelado salmantino, los que subian á la cátedra de la verdad como á una profana, destinada solamente para granjearse con artificio los aplausos de una muchedumbre ociosa, y ponian todo el esfuerzo en tener gustosos á sus oyentes con el inútil aparato de pinturas, descripciones, paradojas y discursos extraordinarios, y quizá con el acompañamiento de pronunciaci6n, gesto y acciones teatrales. Luego decia: "¿Qué será cuando á todos estos excesos se añade el de amancillar el sagrado y tremendo ministerio de la predicacion con chistes y grajeos profanos é indecentes?"

"Varias obras dirigidas á acelerar la urgente reforma se publicaron de continuo. Y en efecto, *El Predicador* de Sanchez Verde; el *Discurso sobre la Elocuencia sagrada española* de D. Pedro Antonio Sanchez; el que antepuso D. Lucas Campoó y Otazu á la *Oracion fúnebre de Luis XV*, predicada por el Obispo de Senes; el *Aparato de Elocuencia para los sagrados oradores* de Saler de Cornellá; el *Compendio práctico del púlpito* de D. Francisco Gregorio de Salas, ayudaron poderosamente á la empresa. Sus adelantos fueron pasmosos. D. Francisco Bocanegra y Jibaja, obispo de Guadix y luego arzobispo de Santiago, habia exhortado en la cuarta dominica de la cuaresma de 1755 á los ricos á dar limosna y á los ministros del Evangelio á predicar bien la santa palabra. Veinte años mas tarde, al coleccionar sus sermones, se creyó obligado á decir en la pastoral que los precede: "No puedo pasar en silencio una advertencia que me parece muy precisa, y es que lo que digo en el Sermon de la dominica cuarta de cuaresma en orden á los que ejercen el ministerio de la predicacion, no se debe entender en el dia con la *generalidad* que allí suena. Entonces habia muchos predicadores en quien se notaba aquel abominable carácter que allí se pinta. Hoy está muy reformado en nuestra nacion el sagrado ministerio del púlpito."

"Cuando lo ocupó la nueva generacion de predicadores, se notaron mas los progresos: dignísimos oradores hubo entre los canónigos de San Isidro: de los sermones predicados en las iglesias españolas al tiempo de celebrarse la paz con Inglaterra, y de nacer los gemelos del príncipe de Asturias y á la muerte de Carlos III, corren impresos muchos, y todos corroboran estas palabras del docto barcelones D. Antonio Capmany: "La cátedra sagrada ha recobrado en España sus antiguos derechos: la persua-

cion evangélica, la sencillez apostólica, la energia profética y la decencia oratoria, á pesar de la obstinacion de los esclavos de la costumbre, que fundan el amor á la patria en sus ridiculeces."

Luego hablando Ferrer del Rio de la *Filosofia de la elocuencia*, escrita i publicada por Capmany en 1784, dice: "Su aparicion y el establecimiento de los premios de la Academia Española pertenecen á un mismo año. Adjudicó el primero á D. José Viera y Clavijo y el *accessit* á D. Francisco Javier Conde y Oquendo por el *Elogio de Felipe V*; por el del rey D. Alonso el Sabio ganólo despues D. José Vargas Ponce siendo aun guardia marina; por el del Tostado volvió á ser laureado Viera y Clavijo. Trabajos estimables son todos, en que se vén renacer los primores de la lengua española" (1).

(1) No es pues exacto lo que dice Beristain i se ha visto a la pag. 342, a saber, que en el certámen entre los literatos sobre el que presentase el mejor *Elogio de Felipe V*, obtuvo el premio Conde i Oquendo: el premio lo obtuvo Viera y Clavijo, arcediano de la catedral de Fuerteventura en las Canarias, i Conde y Oquendo obtuvo el *accessit*. Del *Elogio de Felipe V*. por Viera y Clavijo son los lindísimos trozos siguientes, que prueban el adelanto que adquirió España en la oratoria académica en el reinado de Carlos III, i al propio tiempo los errores en que incurrió España en legislacion, en economia política i en otras materias de gobierno. "Felipe V, por decirlo así, ha sido en el gran cuadro de nuestra historia, un excelente término de perspectiva en donde llegaron á véerse unidas las mayores distancias... ¡La fortuna de la Casa de Austria, despues de dos siglos de imperio, ceder debilitada el cetro de las Españas, cuyos límites abrazan ambos mundos, á la familia de Borbon su competidora! ¡Véerse triunfantes y adoradas en Madrid las cautivas lises de Francisco I, en lugar de las caudales águilas de su émulo Carlos V! ¡Sentarse el descendiente de Henrique IV, del Bearnés, en el trono de Felipe II! ¡Quedar perpetuamente unidas con los vínculos de la sangre y de la amistad, las dos mayores Monarquias, contrarias tanto tiempo! ¡Ser el nuevo Rey heredero y conquistador de su propia corona, vencedor y padre de sus vasallos!"

"El imperio de España, que por sus conquistas, sus herencias y descubrimientos habia llegado en breve tiempo á mas grado de extension y grandeza que el romano, y que aspirando, segun receló la política, al imposible de la *monarquia universal*, daba motivos para que, admirado el mundo, se creyese todo español, desplomándose insensiblemente con el peso de su propia mole y convertidos en ruinas sus trofeos, no era ya en los dias de Carlos II mas que un pálido simulacro de lo que habia sido en los felices tiempos del primer Carlos y de su hijo. El oro, este don precioso de la América que parecia del cielo, no fué para la magnánima generosidad de la nacion sino un funesto presente, que extinguiendo las virtudes severas del siglo de sus padres, fomentó con el lujo vicios agradables que ellos no conocieron. La sabia econo-

“Gracias á las mejoras introducidas en la enseñanza y al establecimiento de las Academias de Derecho, prosperó tambien la elocuencia forense, y mas siendo notorio que la celebridad adquirida en los tribunales de justicia llevaba á los primeros puestos del Estado. A la elocuencia política, **totalmente extinguida en España**, dieron grande impulso las Sociedades Económicas, fundadas en las provincias á ejemplo de la corte, pues asuntos de administracion pública se explicaban en sus cátedras, se debatían en sus juntas y se ventilaban en sus *Memorias*. Sobre todo la elocuencia política tenia en el Consejo de Castilla vastísimo estadio. Lo recorrieron con mucha gloria Moñino y Campomanes, aquel seis años y este veinte, defendiendo las regalías de la Corona, indagando los males de los españoles y los remedios mas eficaces, protegiendo á los ciudadanos activos, aguijoneando á los perezosos, promoviendo el bien comun y vivificando la monarquía . . . De esta suerte florecían bajo Carlos III todos los ramos de la elocuencia.”

mía, la actividad, el desinterés, la emulación, el amor constante al trabajo, todo iba desapareciendo uno tras otro; por que reputando aquellos españoles por indigno de sus manos triunfantes el humilde cultivo de la tierra y la tarea de las artes mas útiles, empezaron á mirar el resto del género humano con desden, á considerar las naciones como *nacidas para materia de sus victorias ó de su fausto*, á no aspirar á otra gloria que á la fementida de las dignidades y riquezas, ni á otra reputacion que á la de dictar leyes á los pueblos atónitos. De este modo, faltándole á la opulenta y envidiada España, los verdaderos bienes de la **paz, la abundancia, la fertilidad, la poblacion, la industria, el comercio**, y siendo *imposible mover con regularidad desde un solo punto de apoyo la complicada máquina de una monarquía tan enorme*, que para animarla aseguraban que el sol jamas escondía sus rayos en ella, no era mucho que en las operaciones del gobierno se echase de ver una mortal lentitud, que injustamente se ha atribuido á carácter de la nacion. Entonces fué cuando el leon de España, que habia asombrado con sus rugidos la tierra, abatido ya, enervado, manchado con la sangre de sus enemigos y acosado de ellos, veía con ceño que á cada instante se le escapaba de entre las embotadas garras alguna parte de la presa, que en mejores años habia hecho. **ESTA SITUACION ERA DEPLORABLE.** Las riendas del Estado andaban vacilantes entre las manos débiles de Carlos II, monarca piadoso, pero pusilánime, sin vigor (*en el órgano de la generacion*) para dar sucesor al reino y sin aliento para nombrarle, que se creía hechizado y sometía su lóbrega imaginacion á los exorcismos.”

Este juicio crítico no es de algun frances ó ingles u otro extranjero enemigo de España, sino de un español i sabio i mui conocedor de las cosas de su patria.

TESTIMONIO DE P. LUCAS ALAMAN.

En sus “Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana,” disertacion 10^a, dice: “En el (reinado) de Fernando el VI se “comenzaron á percibir los resultados de los buenos principios derramados en el de Felipe V, para restablecer las ciencias y mejorar su estudio, y aunque *en las universidades se continuasen enseñando mil sutilezas y abstracciones inútiles*, confundiendo con ellas los fundamentos verdaderos del dogma y de la legislación, se iban extendiendo las escuelas para la enseñanza de las matemáticas y de las ciencias físicas, y en la elocuencia del púlpito, **miserablemente reducida á pedantismo y extravagancias pueriles**, la acre censura del Padre Isla en su *Gerundio*, y la lectura de los oradores franceses habia introducido una notable reforma” [1].

(1) Una de las cosas en que los gerundios mostraban ese pedantismo que censuran Alaman i otros críticos, era la abundancia de textos latinos i de latinajos, que la inmensa mayoría del auditorio no entendía; i uno de esos críticos es el Pensador Mexicano. En su *Periquillo*, capítulo 7, finge una conversacion entre Periquillo i un chino llamado Limahoton: con motivo de haber citado Periquillo un texto latino de Plauto dice: “Arrugó el chino las cejas al escucharme y me dijo: “Conde, yo entiendo mal el español y peor el ingles; pero esa lengua en que me acabais de hablar la entiendo menos, porque no entiendo una palabra.—¡Oh amigo!, le dije, esa es la lengua ó el idioma de los sabios. Es el latino, y quiere decir lo que oiste que son infelices etc.—¿Con que eso quiere decir lo que me dijiste en latin?, preguntó Limahoton.—Sí, eso quiere decir.—Pues si lo sabes y lo puedes explicar en tu idioma, ¿para qué me hablas en lengua que no entiendo?—¿Ya no dije que esa es lengua de los sabios?, le contesté. ¿Como sabrias que yo entendía el latin ni sabia este pedazo de florida erudicion de Plauto, si no lo hubiera nombrado refiriendo sus palabras en latin y luego traducidas? Si hay algun modo de pasar plaza de sabios en nuestras tierras, es disparando latinajos de cuando en cuando.—Eso será, dijo el chino, las veces que toque hablar entre los sabios, pues segun tú dijiste, es la lengua de los sabios y ellos se entenderan con ella; pero no será costumbre hablar en ese idioma entre gentes que no entienden. . . La gracia del sabio está en darse á entender á cuantos lo escuchan. . . ¿Con que segun eso, decia el chino, tambien entre esos señores hay quienes pretendan parecer sabios á fuerza de palabras y discursos impertinentes?—Ya se vé que sí hay, le contesté, sobre que no hay ciencia que carezca de charlatanes. Si vieras lo que sobre esto dice un autorcito que tenia un amigo que murió poco hace de coronel de Manila, te rieras de gana.—Sí, ¿pues qué dice?—¡Qué ha de decir!, escribió un librito titulado: *Declamaciones contra la charlatanería de los eruditos* y en él pone de oro y azul á los charlatanes gramáticos,